



Presentación PUT- Colegio de Agrónomos
Junta de Directores
10 de febrero de 2014, 9:30 a.m.
4 personas

Asuntos presentados:

El presidente del colegio presentó planteamiento en defensa de la agricultura.

Hicieron llamado para pertenecer al Comité Asesor y que debe estar un representante de ellos.

¿Cuáles fueron los criterios que se utilizaron para nombrar un agrónomo al Comité?

Presentaron que existe un lapsus de comunicación entre el Departamento de Agricultura y la JP.

Qué va a suceder con las lotificaciones simples, si se va a continuar imponiendo gravamen y desvalorizando terrenos.

Qué mecanismo se va a utilizar para trabajar con este proceso que afecta a los dueños de terrenos.

Mapa de la Reserva debe ser revisado porque hay áreas que ya no son agrícolas.

Si existe un estudio para la ubicación de los molinos de Santa Isabel.

Hay que tener cuidado con los bosques en terrenos agrícolas ante las posiciones del DRNA.

En cuanto a la seguridad alimentaria, la población de PR es omnívora no vegetariana.

El PUT atendería mecanismos de transferencia de desarrollo o mecanismos relacionados.

En el valor agrícola la seguridad alimentaria es una utopía ó si sólo es vegetariana.

Hay que profundizar en las cuerdas con disponibilidad agrícola porque es teoría de suelos de Tugwell y están obsoletos.

Qué criterios utiliza la JP para las calificaciones y cómo puede estar segura que es la correcto. (Ejemplo Vaquería vs ganado y gravamen/ determinación de suelo)

En suelo rústico hubo o hay una agricultura definida.

La demanda de productos ha cambiado y viabiliza la agricultura como una realidad.

“no es preservar por preservar”

La agricultura en PR - un ambiente controlado que sea compatible con el uso del terreno en zonas industriales o urbanas

El proteger debe estar basado en la viabilidad de la industria, tenemos claro que no es función de la JP.

Hay que proveer una clasificación y calificación.
Protección 1 a 4 para montaña.

Solo una parte del Valle de Lajas es agrícola y es menos del 30%.

En la montaña realmente hay una viabilidad agrícola económica.

Los POT son compatibles con el PUT en la aprobación de proyectos por los municipios.